

Santiago del Estero, 10 de diciembre de 2018.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 148 /2018

Ref.: Trámite FAyA N° 0967/2018 y Res. CDFAA N° 108/2017

Asunto: Designa al Dr. Luis A. Dorado como Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología e Integra Comisión de Seguimiento de la misma.

VISTO:

La nota cursada por el Dr. Luis Andrés Dorado, mediante la cual plantea la necesidad de integrar una Comisión de Seguimiento para la Carrera de Licenciatura en Biotecnología; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD FAA N° 108/2017 en su artículo 1º, se incorpora la Carrera de Licenciatura en Biotecnología a la Escuela de Química de esta Facultad a partir del 22/12/2017.

Que mediante la resolución antes citada, en su artículo 2º, se designa al Dr. Luis Andrés Dorado como Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología a partir del 22/12/2017 y por el término de un año o hasta que se defina la nueva Estructura Funcional de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias, lo que primero se produzca.

Que a la fecha, se encuentra en tratamiento en el seno del Consejo Directivo la revisión de la Estructura Funcional de la Facultad.

Que el Dr. Luis Andrés Dorado, reúne el perfil requerido para su desempeño en carácter de Coordinador de Carrera.

Que desde sus inicios, la gestión y la coordinación del proceso de organización y desarrollo curricular de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología, estuvieron a cargo de la Escuela de Química y su Consejo Asesor, por lo que resulta pertinente que la misma participe en el seguimiento de la Carrera.

Que asimismo resulta conveniente incorporar a la Comisión de Seguimiento al Dr. Dorado en su condición de Coordinador de la Carrera.

Que el tema ha sido considerado por este Cuerpo en **sesión ordinaria** de fecha **07 de diciembre de 2018**, aceptándose la propuesta de integración de la Comisión de Seguimiento de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología y la designación del Dr. Dorado como Coordinador. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS,
(en sesión ordinaria de fecha 07 de diciembre de 2018)**

RESUELVE

ARTICULO 1º: DESIGNAR al Dr. Luis Andrés Dorado, DNI N° 27.390.155, Coordinador de la Carrera Licenciatura en Biotecnología, a partir del día 22 de diciembre de 2018 y por el término de un año o hasta que se defina la nueva Estructura Funcional de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias, lo que primero se produzca.

Santiago del Estero, 10 de diciembre de 2018.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 148 /2018

///...-2-

ARTICULO 2°: INTEGRAR la Comisión de Seguimiento de la carrera de Licenciatura en Biotecnología con las personas que se detallan en el presente artículo, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de un año o hasta que se defina la nueva Estructura Funcional de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias, lo que primero se produzca y en un todo de acuerdo a los considerandos que anteceden:

Dr. Héctor Boggetti	DNI 16.958.229	Director Escuela de Química
Dr. Luis Andrés Dorado	DNI 27.390.155	Coordinador Carrera Lic. en Biotecnol.
Dr. José Eduardo Galiano Lic. Gustavo Ricardo Martínez Lic. Graciela Grau Dra. Gisela Lucía Fabiani Sr. Juan José Carol Paz (delegado estudiantil Lic. en Biotecnología)	DNI N° 21.340.855 DNI N° 12.074.368 DNI N° 13.710.428 DNI N° 20.783.510 DNI N° 40.527.719	Consejo Asesor Escuela de Química

ARTICULO 3°: ESTABLECER la dependencia funcional de la Coordinación de Carrera en el marco de la Escuela de Química, quienes conjuntamente tratarán los temas académicos de incumbencia de la carrera.

ARTICULO 4°: ESTABLECER que las funciones de la Comisión de Seguimiento de la carrera de Licenciatura en Biotecnología se corresponden con las funciones estipuladas en el art. 2 de la Resolución CDFAA N° 048/2006 (Reglamento de Consejos Asesores de Escuelas y Departamentos de la FAyA).

ARTICULO 5°: COMUNICAR y dar copia al Dr. Héctor Boggetti y por su intermedio a los miembros del Consejo Asesor y al Dr. Luis Dorado. Dar amplia difusión. Cumplido, archivar. LEL/lel.-



Ing. Agr. Luis E. Luque
Secretario Académico
FAyA - UNSE




Dra. María Judith Ochoa
Vicedecana
FAyA - UNSE